

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4871.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Seccion editorial.

AGRICULTURA.

La agricultura y el comercio son los pechos que amantan la riqueza de los Estados. En España, en materias de irrigacion, muy poco hay de nuevo, lo mas y lo importante data de tiempo de los árabes. Responda por nosotros Valencia con su admirable sistema de riegos. Sin aguas no hay fertilidad, sin fertilidad no hay agricultura y sin agricultura no hay sólida ventura material para los pueblos, porque la base de la riqueza del hombre es la tierra, y su auxiliar para conseguirla es el trabajo. El salvaje sistema de desmontes, la estúpida tala del arbolado cambia la influencia meteorológica, aleja las nubes y hace que el sol esterilice el suelo. No solo se esteriliza porque el fuego del astro lo caldea, sino porque en faltando el arbolado falta la caída de las hojas, falta la sombra para el ganado, se depaupera la fortuna pecuaria, falta el humus, y de aquí el empobrecimiento del suelo. Prescindamos por ahora de los males que la carencia de arbolado ocasiona en el hombre, contraigámonos solo á los campos. Como no se utilizan las aguas, porque hasta ahora no hemos tenido una ley que regule el aprovechamiento, que las distribuya y que propenda al bienestar de que necesita un país esencialmente agrícola, sucede que España tiene que recurrir al extranjero, al Perú, por ejemplo, en busca de guano; y como aquí andamos siempre en guerra con todo el mundo, si rompemos con quien puede facilitarnos lo que necesitamos, por precisión tenemos que apelar al sistema de abonos que da para el país tan mezquinos resultados.

La ridícula preocupacion de que el arbolado sirve de nido á los pájaros y de que los pájaros destruyen la sementera, ha puesto el hacha en las manos del labrador, causa la esterilizacion y encarece el combustible; cuando de agrícola quiere España convertirse en manufacturera, necesita carbón mineral y no la tiene, necesita caminos para llegar á los criaderos que lo producen; necesita capitales extranjeros para sus ferrocarriles y se cierran los mercados en el exterior y necesita paz y vive en perpetua lucha. Un periódico de Alicante nos da la noticia de la prueba hecha allí con varios instrumentos de labranza importados de fuera. Héla aquí:

«Arado de sobre suelo, cuyos excelentes efectos sorprendieron á los muchos labradores y braceros del país que vieron salir á la superficie de la

tierra las capas arcillosas que constituyen generalmente el subsuelo de nuestros terrenos, y en las cuales no habia penetrado jamás instrumento alguno de labranza.

Después se aplicaron sucesivamente el arado de vertedera ordinario no conocido aun en nuestro país, el de vertedera giratoria, que fué acogido con generales demostraciones de aprobacion; la binadora, ó aparato para remover la primera capa de la tierra en ligeras labores; la sembradora denominada de Martinez, y otra pequeña sembradora de mano.

Por último, se ensayó la azada inglesa y la de puas empleada generalmente en Francia, la cual se llevó la ventaja sobre las demás.»

Por lo que pueda importar á otros puntos en donde se verificasen análogos ensayos, haremos indicacion de que para poner mas al alcance de los labradores algunas de las dichas operaciones, este último ensayo de la azada inglesa se hizo en comparacion con la azada ordinaria del país, la cual se empleó simultáneamente colocando un número de cavadores, que armado cada uno de aquellos instrumentos, cavaron sobre el mismo terreno, por un tiempo dado, terminado el cual se procedió á la cubicion de los terrenos removidos por una y otra azada, resultando una considerabilísima ventaja en favor de la azada de puas.

En Palma se han hecho tambien ensayos de esta especie en el sitio denominado «La Visaña;» pero los periódicos que han llegado á nuestras manos, no nos dan pormenores de ellos. Únicamente, respecto al arado de «Howard,» dice el *Diario* lo siguiente:

«El arado de Howard,» de dos ruedas, con juego delantero, el que no tan solo llena cumplidamente las faltas del arado mallorquín, sino que así como este en un campo donde prosperan las malas yerbas, apenas destruye una que otra, pues por su singular disposicion, no hace mas que arrancarlas de un sitio para dejarlas sembradas en otro; el de «Howard,» al voltar con su única, pero bien dispuesta vertedera, la considerable cantidad de terreno que arranca, deja completamente enterradas las plantas que halla á su paso, y descubiertas tan solo, si acaso, las raices, poniendo el terreno tan mullido, tan hueco, que sin ninguna exageracion podemos asegurar sobresale un pie de la superficie del terreno no labrado.»

Nos parece muy bien; pero lo mas conveniente seria el sistema de educar al labrador para que no solo conozca la importancia de los instrumentos de su profesion, sino la calidad de las tierras, la condicion de los

abonos, la influencia atmosférica y la fisiología vegetal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 15 publica los siguientes reales decretos:

—Nombrando director general de infantería al teniente general don Eduardo Fernandez San Roman.

—Nombrando inspector general de carabineros al teniente general don Gaspar de Quesada y Mathe.

—Nombrando director general de administración militar á don Francisco de Paula Orlando y Fernandez, conde de la Romera.

Alcaldía correjimiento de Córdoba.

Debiendo procederse por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento á la subasta de la obra de variacion de la rasante de la plazuela de las Doblas, plaza y calle de Capuchinos, cuyo presupuesto asciende á la suma de 1,120 escudos 650 milésimas, y bajo las condiciones facultativas y económicas que se hallan desde hoy de manifiesto en la secretaria municipal, se señala para el remate el dia 25 del corriente de doce á diez y media, que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por pliegos cerrados, á los que deberá acompañar un documento que acredite haberse consignado en la depositaria municipal 60 escudos, los que se devolverán en el acto á excepcion del que pertenezca al rematante que quedará unido al expediente hasta la terminacion de la obra, como fianza de su compromiso.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que gusten interesarse en la licitacion.

Córdoba 16 de Octubre de 1866.—*El Conde de Zamora.*

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se saca á subasta el cubrimiento del caño contiguo á la estacion del ferro-carril en el camino del Pretorio, presupuesto en 264 escudos 800 milésimas, sujetándose á las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la secretaria municipal.

El remate se verificará por pliegos cerrados en estas Casas Consistoriales de doce y media á una de la tarde del dia 25 del corriente, y para tomar parte se presentará documento que acredite haber consignado en la depositaria del municipio la cantidad de 13 escudos, los que en el acto se devolverán á los licitadores, excepto el correspondiente al rematante que continuará unido al expediente como fianza hasta la terminacion de la obra.

Lo que se ha dispuesto se anuncie para conocimiento de las personas á quienes interese la licitacion.

Córdoba 16 de Octubre de 1866.—*El Conde de Zamora.*

Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba.

Por acuerdo de la Excmo. Diputacion provincial se anuncia la subasta para el arrendamiento por tres años del cortijo del Alcaide, propio de este instituto, situado á

la márgen derecha del Guadalquivir, con 182 fanegas de tercio, bajo el tipo de 25,010 rs. que renta en la actualidad, sin perjuicio de oír las proposiciones que se hagan por menor cantidad.

La subasta se verificará en este instituto á las doce del dia 23 del corriente bajo el pliego de condiciones comunes de esta clase de contratos, que estará de manifiesto en la secretaria, y la particular siguiente:

La Excmo. Diputacion provincial ó otra corporacion ó persona que corresponda, ha de poder edificar y hacer cuantas obras crea convenientes en dicha finca durante el arrendamiento siempre que en estas construcciones, ó en plantíos ó en los usos que juzgue oportunos no ocupe mas de 40 fanegas de tierra.

Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta.

Córdoba 15 de Octubre de 1866.—*El Secretario, Francisco Barbudo.*

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El 15 se ha presentado al señor ministro de Estado una comision de catalanes encargados de impetrar apoyo en favor de una medida que saque de su triste situacion las vias férreas del Principado.

El 15 á las nueve y media de la mañana ha llegado á Madrid el postal Sr. D. José Zorrilla. Mas de doscientas personas le acompañaron á pie hasta su casa: el Sr. Zorrilla, á pesar del cansancio del viaje, tuvo la galantería de rehusar un coche que estaba preparado, por no privarse de la compañía de los que habian salido á recibirle y felicitarle.

Leemos en *La Correspondencia* del 15: No hay efectivamente, como dice el parte telegráfico que recibimos anoche, noticias oficiales todavia de que el gobierno de Chile haya rechazado las proposiciones de Francia é Inglaterra, para la cuestion hispano-chilena. Pero noticias particulares y respetables que hemos recibido hoy no dejan dudar que esas proposiciones serán rechazadas en el concepto de que España no cederá si no recibe una completa satisfaccion y que los chilenos y peruanos muestran hoy una soberbia que se encargará de acallar un severo y seguro castigo.

Aun no hay nada decidido respecto al dia en que se verificará la apertura del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz. Faltan aun algunos trabajos para que esto pueda realizarse; y sin embargo ya algunos trenes han hecho sin la menor dificultad la travesía completa desde Lisboa.

A consecuencia de las economías introducidas en el presupuesto del ministerio de Estado por el real decreto de 27 de

setiembre último, quedan sin destino, por supresion de sus cargos, el Sr. D. José Maria Lobo, cónsul general de S. M. en Smirna; D. Severino de la Barrera, cónsul nombrado en Quebec; D. Francisco Yebra, cónsul en Faro, y D. Miguel Caro, vice-cónsul en el mismo punto.

El consulado general en Lisboa, desempeñado por el Sr. D. Ceferino Suarez Bravo, ha quedado raducido por el mismo decreto á consulado de primera clase.

Todos los reverendos prelados, dice la «*Gaceta del Clero*,» han respondido á lo acordado por el gobierno de S. M. respecto á la validez académica de los estudios hechos en los seminarios conciliares, introduciendo en la enseñanza aquellas mejoras que han sido compatibles con la premura del tiempo y los escasos recursos con que cuentan, proponiéndose en lo sucesivo acordar lo mas conveniente á fin de que en dichos establecimientos se estudien todas las asignaturas que se cursan en otros establecimientos, y además otras nuevas y la ampliacion de aquellas que directamente se relacionan, y por la mismo faciliten los estudios teológicos y propios de la carrera sacerdotal.

Por varios vecinos de Granada se ha dirigido al señor duque de Valencia una respetuosa y breve exposicion, para que acepte y gestione el proyecto de enlazar la línea férrea de Granada á Loja con la de la ciudad de Jén.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 14 (por la mañana).—El «*Moniteur*» de hoy publica un decreto modificando el arancel vigente en la parte relativa á los aceites. El de olivas pagará en adelante tres francos cada cien kilogramos en bandera francesa, y cuatro francos en bandera extranjera.

Ayer el emperador y el príncipe imperial dieron un paseo por mar hasta Fuenterrabía.

Paris, 14.—Las noticias que se han recibido hoy de Haiti dan cuenta de una gran desgracia ocurrida en Puerto-Príncipe. La mayor parte del barrio de la ciudad en que se halla el arsenal quedó destruido el 12 de setiembre á consecuencia de la explosion de 1,300 barriles de pólvora y una gran cantidad de cartuchos, granadas y otros proyectiles.

Las desgracias personales ascienden, á lo que se conoce, á 10 muertos y 30 heridos.

El edificio del consulado francés ha quedado completamente destruido.

Paris, 14.—Es completamente falsa la noticia que han publicado algunos periódicos de esta capital, sobre haber rehusado el gobierno de Chile las proposiciones francesas en la cuestion his-

(96)

una nueva emboscada, ni verse en la necesidad de librar á la sociedad del hombre...

—¿A quien habia deshonrado?... El desconocido no juzgó sin duda necesario rectificar estas frases y continuó imperturbable:

—Partió.

—¿Y te dignarás decirme, inteligente dominó, qué ha sido, qué hace, y qué espera el hombre de quien me hablas?

—Escucha con calma: vengo á decirte lo que me he propuesto, ni mas, ni menos. Llegó el momento de regresar á Francia los emigrados y tu fuiste el último en aprovechar esta ventaja: tus costumbres te detenían en Alemania, pero como la fortuna de Mad. de Nizy te aguardaba en Francia, te decidiste y partisteis todos... pero no todos llegasteis?

El hombre del turbante se estremeció involuntariamente, aunque procuró dominarse.

—Mad. de Nizy habia sido madre segunda vez, y su hija menor...

(97)

—La hija del adulterio, murmuró el marqués.

—Su hija menor, insistió el dominó, apenas terminada su lactancia desapareció una noche en el trayecto de Mannheim á Paris.

—Una desgracia...

—¡No, un raptol!

—Suposicion.

—¡Un raptol repitió el desconocido con mas fuerza; la niña fué arrebatada aprovechando el sueño de su madre, y fuiste tú, tú, marqués de Nizy, quien cometiste tal baja.

—¡Me pagarás ese insulto!

—Cuando quieras, pero no antes de habértelo dicho todo.

—Acaba pues.

—La niña no murió como se ha creído, la prueba es que te sirves de ella como de instrumento para torturar á su infeliz madre é irle poco á poco consumiendo su fortuna: si, tienes á Mad. Nizy entre tus manos como el tigre á la presa que devora, y cuando quieras imponerle tu voluntad ó sacarle parte de

(100)

—¡Dichoso el que pudo llamarte así!

El marqués se habia quedado como clavado en su sitio sin darse cuenta de lo que le pasaba: estaba como preocupado de la escena y de la amenaza que el desconocido le habia lanzado al salir.

Pero el caballero que daba el brazo á la bailarina, no estaba en igual caso, y se interpuso entre ella y el dominó.

—¿Que se os ofrece? dijo con mal humor.

—Caballero, repuso el desconocido con la cortesía que á veces sabia emplear, acabo de tener con Mr. de Nizy una conversacion, á la que habeis debido el placer de pasearos largo rato con esta linda jóven; agradecédmelo y no me priveis que la dirija una frase galante.

Durante este breve diálogo Mlle. Saint-Valry parecia pensativa, y sin dejar á su caballero el cuidado de responder, murmuró con la gazonería de niña mimada, dirigiéndose á su pareja:

—Este dominó ha picado mi curiosidad; dejadme hablar con él; entrad un momento con el marqués.

(93)

—Lo sé todo.

El turco se estremeció ante la seguridad de aquel aserto; pero reponiéndose al punto exclamó:

—¡Bah! te desafío.

—Pues bien, juzga. Te casaste con una mujer casi niña é inocente, sabiendo que su corazón era de otro... ¡que no te amaba!

—Historia de todos los dias.

—A muy poco tuvisteis que partir para la emigracion, y allí encontrasteis al rival que te habian sacrificado... Era rico, tus bienes estaban confiscados, secuestrados los de tu mujer!... le llevaste á tu casa!... ¡interroga á tu conciencia!

—Está tranquila. Admitt con cordialidad en mi casa al hombre de quien hablas, y él pagó mi buen proceder con la traicion.

—Falso, Luis de Péas... ¡No se llamaba así!

—¡Ah! sin duda eres el mismo y quieres que te desconozca falseando nuestra propia historia.

pano-chilena. Las proposiciones se presentarán mañana al gobierno de Santiago.

Créese que si la obsecacion del gobierno de Chile llega hasta el punto de rechazar las proposiciones, Francia e Inglaterra harán una manifestacion solemne declarando injustificada la conducta de la republica americana.

El emperador ha dilatado su regreso a Paris, y ha señalado el día 21.

Paris, 13, (á la una de la tarde).— Nueva-York, 10.—Los radicales han triunfado en las elecciones de la Pensylvania.

El buque «Evening-Star» que iba con destino á Nueva-Orleans, se ha ido á pique. Trescientos individuos de la tripulacion han perecido ahogados.

Atenas, 5.—Se ha dado á luz una correspondencia del general griego Kaleris, en la cual aconseja á los insurgentes cretenses que no traspasen los límites de las protestas pacíficas.

Entre el representante de Jurez en los Estados-Unidos y el general mejicano Santa Ana han mediado cartas de carácter agresivo, que publican los periódicos norteamericanos, y que prueban el ningun acuerdo que existe entre los enemigos del imperio de Méjico.

Segun L'Opinion, el gobierno italiano va á presentar al parlamento todos los documentos diplomáticos que se refieren á las negociaciones para la mediacion y para la paz con Austria.

Tanto los periódicos de Viena como los de Berlin niegan que amenace una nueva ruptura á las relaciones entre Prusia y Austria.

Dicen de Paris que el nuevo ministro de Negocios extranjeros Mr. de Moustier ha aceptado como suyas las ideas contenidas en la circular de M. Lavalette, y que manifiesta los sentimientos más pacíficos, inclinándose personalmente á una política conservadora.

El duque de Persigny ha enviado al emperador Napoleón algunas memorias escritas por él y referentes á la situacion por que atraviesa Francia. El duque, ya que no se adopta la política guerrera á que se muestra partidario, desea que se haga un empréstito de mil millones de francos dedicados á obras públicas para proporcionar de este modo trabajo á las clases menesterosas.

Una carta de Paris dice que el emperador Maximiliano de Méjico está decidido á reconcentrar sus tropas en el centro del imperio y á fortificar el camino de Veracruz, para tener siempre una via espedita hasta el mar, abandonando las provincias del Norte y el Oeste del imperio á los juaristas, y confiando en las divisiones intestinas de estos y en la posibilidad de una guerra civil en los Estados-Unidos al mismo tiempo que en la prosperidad que reinará en los países sujetos á su dominacion para recuperar en lo sucesivo las actuales fronteras de su imperio.

Segun escriben de Portugal, la formacion del campamento de Tancoes, que tanto preocupa la atencion de algunas personas, no tiene la significacion que se le ha querido dar por los que suponen que pudiera germinar á orillas del Tajo la planta allí exótica de la politica Bismark. El pensamiento que ha dominado al formar el campamento es tan solo el de dar una ocupacion mas propia de su instituto

al ejército cuyas condiciones militares se debilitan en la prolongada paz con la vida de guarnicion. El ministro de la Guerra, que es joven, ilustrado y emprendedor, ha iniciado y realizado la idea del campamento consiguiendo un doble resultado: el de facilitar la práctica de los ejercicios de campaña y poner las tropas en condiciones mas en armonia con las de los otros ejércitos de Europa, y dar posicion digna á dos generales de la oposicion que se hallan hoy ya al lado del gobierno. Este resultado lo va consiguiendo aquel gobierno con muchos hombres de Estado portugueses merced á la conducta conciliadora que sigue.

Las últimas noticias de Washington dicen que el presidente Johnson ha variado de opinion respecto á la enmienda constitucional que sostienen los radicales, y que se espera presente una enmienda constitucional que en una forma menos sujeta á objeciones comprenda los principales elementos de la enmienda que apoyan los radicales.

En Pittsburgo (Estados-Unidos) ha habido una convencion de soldados y marineros, en la cual se han tomado las resoluciones mas radicales. El general Butler pidió en esta reunion que Jefferson Davis y el general Lee fuesen ahorcados.

La esposicion en el palacio de cristal de Londres del buque liliputiense Red VVite and Blue, Rojo, Blanco y Azul que ha atravesado el Océano sin otro equipaje que dos hombres y un perro, ha picado el amor propio de los marineros ingleses. Un antiguo contraamaestre de la marina real inglesa, llamado Arthur Henry, quiere emprender el viaje completamente solo en un barquichuelo de quince pies de largo y sin mas aparejo que una vela latina. Saldrá de Liverpool este otoño, teniendo el proyecto de ir á desembarcar en Nueva York.

Escriben de Paris que el general Castellan ha ido á Méjico para negociar la supresion del artículo 2.º del tratado ajustado entre Francia y Méjico que fijaba se haria por destacamentos y sucesivamente la vuelta de las tropas francesas á su patria. En vista de los repetidos ataques de los juaristas se quiere evitar que quedando pocas tropas puedan ser vencidas por aquellos.

El ex-emperador haitiano Soulouque va á poner pleito al presidente Gouffard para que le restituya los pro, iedades que tiene en Haiti.

Los candiotas han obtenido del gobierno turco que se instituyan tribunales compuestos de jueces cristianos para decidir los litigios entre cristianos.

Créese en Berlin en una próxima modificacion ministerial bajo la base de monsieur de Bismark como presidente del Consejo. El presidente de la Cámara popular, Mr. de Jorkembert, formará parte del nuevo gabinete si llega á formarse.

El representante de Inglaterra en Berna, Mr. Harris, ha dirigido al gobierno federal una queja á causa de un artículo publicado por la «Gaceta de Lausanne» sobre la reina Victoria, que ha sido calificado de calumnioso.

Dicen de Viena que á los generales Benedeck, Klenckstein y Krizmanic se

les va á dar su retiro, y que el ejército austriaco va á ser organizado conforme á un nuevo sistema.

El gobierno de Florencia ha ordenado que el meridiano de Roma sea el primer meridiano de Italia.

El 21 de este mes se reunirá en la capital de la isla de Candía una asamblea de delegados de los habitantes de la isla bajo la presidencia de Kirilló-bajá y á la cual asistirán los cónsules de Francia, Inglaterra y Rusia. En esta asamblea se tratarán las reformas que han de introducirse en el repartimiento y percepcion de los impuestos.

Los insurrectos de Candía han publicado un manifiesto recomendando el respeto á las propiedades de los musulmanes y á la vida de los prisioneros. Esta medida ha sido aconsejada por el general Kaleris al mismo tiempo que se negaba á aceptar el mando de los insurrectos.

Las correspondencias que recibimos de Lisboa dicen que el pensamiento de reorganizacion del ejército portugués ha encontrado excelente acogida entre los portugueses residentes en el Brasil. El señor Baeta Neves, negociante portugués establecido en Barbacena, provincia de Minas, ha enviado al ministerio de la Guerra un millon de reis (23,000 reales próximamente) para los gastos del armamento. El ministro de la Guerra ha dado las gracias por medio de un decreto al Sr. Baeta, expresándole la satisfaccion del rey.

Las noticias del campamento de Tancoes son excelentes. Los ejercicios parciales habian empezado, y los soldados se dedicaban con ardor á los trabajos del campamento. El estado sanitario era tan bueno como podia esperarse; solo existian 44 enfermos, es decir, el 1 por 100 de la fuerza allí reunida.

El «Daily Telegraph» dice estar autorizado para desmentir la noticia de que el general Garibaldi iba á visitar á Inglaterra en noviembre próximo.

Para formarse idea de la situacion general financiera de Inglaterra es muy importante el siguiente párrafo de una correspondencia de Londres:

«Por una singularidad digna de notarse, la corriente aurífera crece en proporcion inversa de nuestras necesidades. La especulacion ha muerto; las instituciones de crédito languidecen; los trabajos públicos están interrumpidos; el entusiasmo desarrollado en favor de las compañías de responsabilidad limitada se ha desvanecido; pero el numerario se desborda sobre nosotros de América, de la India y de Australia.»

Las Cámaras de Stuttgart han votado la indemnizacion pecuniaria que debe entregarse á Prusia conforme al tratado de paz. La Cámara se ocupa ahora del proyecto de confederacion de los Estados alemanes bajo la direccion suprema de Prusia.

Dícese que el gobierno prusiano y el rey de Sajonia se han puesto al fin de acuerdo. El baron Piesen ha ajustado con Prusia una convencion cuyas bases principales son la entrega á Prusia de la fortaleza de Koenigstein y el arreglo de la cuestion militar en la misma forma que se hizo entre Austria y Prusia respecto á los ducados de Schleswig y Holstein.

Por otra parte las autoridades prusianas han declarado nulas las licencias concedidas á los oficiales y á los soldados del ejército sajón por el rey Juan.

El tribunal de comercio de Venecia ha abierto una suscripcion en favor de los obreros venecianos que se encuentran sin trabajo y cuya triste posicion ha venido á agravar la crisis política. El rey Victor Manuel se ha suscrito por 10,000 francos y el emperador Napoleon por 4,000.

La anexion del Hannover no se ha llevado á cabo con el mayor entusiasmo. Dicen de Hannover que inmediatamente despues de la publicacion de la patente y de la proclama, fueron estas arrandas de las esquinas por el pueblo; muchos comerciantes cerraron sus tiendas, y varias señoras salieron á la calle en traje de luto. Durante la noche fueron repintadas algunas garitas con los colores hannoverianos. No ha habido desórdenes que reprimir, pero la poblacion ha mostrado una frialdad hostil.

La produccion total de mercurio en el imperio austriaco durante el año de 1864 se ha elevado á 53,84 quintales. La mina principal está en Idra en la Carintia.

Se insiste en Viena en que sea llamado á suceder á Mr. Mensdorff en el ministerio de Negocios extranjeros, Mr. de Beust. Una de las condiciones que pone el ministro sajón para su aceptacion, parece ser el acuerdo inmediato con la Hungría sobre las bases del dualismo. Mr. de Beust era generalmente reconocido en Austria como el único hombre capaz de luchar con Mr. de Bismark.

Si las últimas noticias de Méjico no son favorables á los imperiales tampoco lo son para Jurez contra el que cada día se levantan nuevos disidentes. Estos acababan de formar otro centro de accion en San Antonio de Béjar, donde un caballero particular que se titula diputado al Congreso nacional por el Estado de Chihuahua, D. Jesus Palacios, acababa de lanzar una protesta contra la usurpacion de Jurez y en favor de la presidencia constitucional de Ortega. Este habia entrado en el territorio mejicano y establecido su cuartel general en Moncova, desde donde habia entablado una lucha abierta contra Jurez. Escobedo y otros diversos jefes se habian pronunciado en favor de Ortega. Hablábase de un combate entre las fuerzas de uno y otro bando. Por su parte, Jurez se habia establecido en Chihuahua, y desde allí dirigia las operaciones de sus partidarios.

Se señala como un hecho extraordinario la llegada á Londres de 250,000 libras esterlinas en barras de plata procedentes de Calcutta. Desde hace muchos años la India lejos de exportar, importaba la plata haciéndola encarecer en los mercados de Europa.

El gobierno prusiano acusa á Austria de hacer armamentos amenazadores y preparativos en secreto para tomar de nuevo la ofensiva en un plazo mas ó menos corto. En una carta que publica el «Times» se dice lo siguiente sobre este asunto:

«En conformidad á una orden imperial que no se ha hecho pública, dice la citada carta, se han adoptado medidas activas para duplicar el número de la in-

anteria austriaca. El sistema adoptado es el que la Prusia empleó en los tristes años que siguieron á la derrota de Jena.»

La division mandada por el príncipe Humberto de Italia, á la que se reunirán los regimientos primero y segundo de granaderos, de guarnicion en Udina, será la primera que entre en Venecia á principios de la semana próxima á mas tardar.

El producto de las pesquerías de perlas en la isla de Ceylan que en otros tiempos se elevaba á 20 millones de reales anuales, hoy está reducido á nada.

Gaceta.

—Lagunas en crisis. —En su lugar verán nuestros lectores un edicto anunciando la substancia para la variacion de la rasante de la plazuela de las Doblas, plazuela y calle de Capuchinos. Terminada que sea esta indispensable obra, habrán desaparecido las célebres lagunas que tanto han dado que decir y que han servido de estorbo por espacio de muchos años.

—Firme. —Ayer se hizo un escrupuloso registro en los pesos resultando algunos algo desnivelados por cuya razon los dueños fueron apercibidos, despues de dar una limosna al Asilo de S. Rafael. Nos parece que el abuso de los pesos no ha de durar mucho tiempo.

—El vigía. —Las noticias sobre modas—que suelen estar en griego,—traen una frase sintética,—y es: ¡el mirriñaque ha muerto!»

—Obra útil. —El caño contiguo á la estacion del ferro-carril por el camino del Pretorio va á ser cubierto. La cerca de la estacion por esta parte ni corresponde al interior ni mucho menos á lo que debe permitirse en los alrededores de esta poblacion, y hoy que con celo digno de elogio se atiende por el municipio á la belleza de un sitio tan concurrido, no parece justo que una estacion que corresponde á tres grandes empresas tenga tan feo aspecto por una de sus entradas principales.

—Dia aciago. —El periódico oficial de esta provincia respectivo al martes último anuncia los siguientes estravios de caballerías: uno en el cortijo de Membrillar, término de Iznajar; otro en el cortijo de los Trances, de Almodovar; otro á Benito Dominguez, vecino de Galorosa, y otro en la isla junto al Guadalquivir, en término de dicha villa de Almodovar.

—El gozo en un pozo. —La corrida de toros que se preparaba para el día de San Rafael y que con tanto entusiasmo esperaban los aficionados se ha suspendido por ahora. No creemos, sin embargo, que se desista del pensamiento.

—Mal paso. —El enlosado de la calle de Céspedes se halla en un estado deplorabile. Cada día es mas urgente la necesidad de su reparacion. Puede dar razon exacta de ello el que pase... y se caiga.

—Piadosa asociacion. —Se está formando en esta capital con el nombre de Santa Infancia una asociacion ó hermandad de niños y niñas con un objeto muy humanitario y piadoso. Los padres inscriben á aquellos desde que nacen hasta que reciben la primera comunion.

—Adelante. —Se siguen activando las obras de los nuevos jardines de la Agricultura. Creemos que para la próxi-

(94)

—No, no soy él. Luis de Peas, que era de una naturaleza generosa y noble, se dejó explotar por ti; su caudal fué tuyo, tú le agotaste para satisfacer tus vicios: el juego... las mujeres... la orgía... ¿No es verdad? Sin embargo, poseías ya una niña, una niña que se llamaba Clemencia y cuyas caricias no bastaban á detenerte en tu casa.

—Prosigue, me interesas.

—Cuando salias por la noche para entregarte á los desórdenes y aventuras que te eran habituales, no temias dejar á tu mujer, joven y hermosa, en la peligrosa compañía de aquel que habia jurado no casarse con otra, porque ella habia sido su único amor. Muchas veladas pasaron sin que tu presencia llegase á interrumpir aquellas peligrosas entrevistas: las noches se sucedian unas á otras y tu no volvías hasta el día siguiente... ¡y en qué estado!... lo que ha sucedido ha sido tu obra, aun mas infame porque sabias lo que hacias.

—Es decir que á tu juicio yo contribuí al adulterio.

(99)

ta, se prolongó algo mas que el vals concedido por Florina al interesante griego.

La pareja tuvo tiempo de circular por los corredores, y hasta de tomar un sorbete antes de regresar al palco, lo que verificaron á tiempo que salia el enmascarado de dominó, cruzándose con él en la puerta.

Aquel se inclinó graciosamente, apartándose para dejar paso á la odalisca y diciéndola al pasar.

—Florina, nunca has estado mas bella!

Como hemos dicho que nadie habia reconocido á la bailarina, ni aun sus camaradas de teatro, hizo ella un gesto de sorpresa, murmurando:

—¿Me has llamado?

—Te he saludado, Florina, repuso el encubierto con acento jovial, á pesar de que has abdicado del nombre de Flora que tan graciosamente llevabas.

—¡Flora! murmuró la joven, mirándole con curiosidad.

El se inclinó á su oído murmurando:

(98)

su patrimonio, única cosa que á ella te liga, la amenaza con la existencia de esa niña...

—¿Y qué mas? exclamó el marqués con acento de profunda osadía.

—He venido á decirte que hace mucho tiempo que dura esta situacion, que no me conviene que se prolongue ese martirio, y que es preciso que devuelvas la hija á la madre.

—Y bien, si tal es tu empeño, ¿por qué no se la devuelves tú?

El dominó se levantó, retiró lentamente la silla y despues de una pausa dijo con ademán frio y enérgico, dirigiéndose á la puerta:

—¡Está bien, se la devolveré!

VII.

El testamentario.

Aquel diálogo, sostenido en medio de la algazara de una fiesta, que tenia algo de infernal, apagado por los raudales de armonía que lanzaba la orques-

(95)

—Hiciste mas; lo provocaste.

—¿Entonces, por qué quise castigarla cuando le descubriste?

—¡Comedia!...

—¿Comedia?...

—¿Tú sabías á qué atenerte hacía mucho tiempo, cuando escitado por la necesidad de dinero despues de una noche de orgía y de desórden, tendiste un lazo á tu rival, en cuyo encuentro, que generó en un duelo con estoques, recibiste esa herida que he reconocido: ¿no hay exactitud en todo esto?

—Continúa, me diviertes.

Pero bajo el tono cínico de esta respuesta se revelaba la ansiedad de conocer hasta donde alcanzaban los conocimientos de aquel misterioso dominó, tan bien instruido de particularidades que el antiguo emigrado creia ignoradas de todo el mundo.

El encubierto no tenia necesidad de aquella invitacion, ni parecia hombre de contenerse sin haberlo dicho todo; así pues, prosiguió:

—Mr. de Peas no quiso ni esponerse

ma época de la plantacion se concluirá lo necesario.

—Estamos frescos.—Tres perdices corrompidas—ayer cayeron al rio.—Saliendo á perdir por barba—tres cólicos se han perdido.

—Cuidadito.—Se quejan muchos de nuestros suscritores de que no reciben los números del periódico y de que casi siempre lo reciben con atraso. Nosotros los remitimos cuidadosamente todos los dias al correo, y despues nos confiamos en que este servicio se hará con regularidad. Llamamos la atencion del Sr. Jefe del ramo en esta provincia para que trate de averiguar y castigar cualquier falta que pueda producir estos perjuicios.

—Estorbos.—En algunas puertas ó entradas de la ciudad se ve á los dependientes de la Hacienda en tertulia ocupando con sillas las aceras, lo cual está prohibido á todos los demas vecinos. Aviso á los municipales de estos distritos.

—Molestia grave.—El paso del puente de la Torrecilla del Peral, sobre el Guadajacillo, en la línea férrea de Málaga, que parece se encuentra en mal estado, ocasiona á los viajeros una incomodidad terrible. Los trenes llegan á aquel punto de noche y el mal estado del referido puente hace que se detengan y se bajen los pasajeros que lo pasan á pie. Ya que esta operacion es por hoy necesaria, bueno fuera que se hiciera un camino por los terraplenes que al menos evita los peligros de rodar á que hoy se ven espuestas con especialidad las señoras. Creemos que este estado durará poco tiempo.

—Flores al génio.—Con este título tratan de publicar varios escritores españolas una corona poética dedicada á celebrar la vuelta á España del inmortal poeta D. José Zorrilla, invitadas al efecto por la directora del periódico «La Violeta», señora Saez de Melgar. No es extraño que las poetisas traten de celebrar un acontecimiento que hoy regocija á todos los corazones amantes de su patria, y las que por ignorar las señas de su casa no hayan sido invitadas pueden enviar sus composiciones á la calle de la Concepcion Gerópinia, 13, principal, redaccion del citado periódico.

—El Oriente.—Esta sociedad que como saben nuestros lectores da sus re-

presentaciones en el teatro del mismo nombre, prepara una segunda funcion que se verificará en una de las próximas noches.

—Plaza de toros.—El próximo domingo, si el tiempo no lo impide, habrá una funcion en que tomará parte la compañía que dirige el señor Camús, y este hará un nuevo trabajo de equilibrios en el trapacio, concluyendo con dos novillos que serán lidiados por varios aficionados. Creemos que habrá una buena concurrencia.

—Viaje.—Ha pasado anteayer por esta capital con direccion á Cádiz el escelentísimo señor marqués del Duero.

—Anales de la orfandad.—Segun los últimos datos oficiales habia acogidos en la casa de expositos de esta capital 145 varones y 306 hembras.

—Vapor.—Es prodigiosa la aplicacion que se hace del vapor en Inglaterra, y se necesita realmente estar en Londres para ver ejemplos notables de esta aplicacion, ya en pequeño, ya en grande. Desde las inmensas fábricas hasta las peluqueras, en todas partes el vapor se halla funcionando como principal motor, alimentando la inconcebible actividad que allí existe. Pero lo que mas llama la atencion al extranjero, no habituado á tales espectáculos, es el ver las máquinas de vapor marchando por las calles como los carros ordinarios, arrastrando carruajes cargados de maderas, ladrillos ú otros objetos pesadísimos, y el observar que el mecanismo empleado en las peluqueras para limpiar la cabeza á los que allí concurren con este objeto ó con el de cortarse el cabello, está movido por el vapor de una máquina de suficiente fuerza para dar el impulso.

—Nuevo cólega.—Ha comenzado á ver la luz en Madrid una publicacion semanal titulada «Revista de Bellas Artes», que se propone la discusion de los temas artísticos, y la defensa de los intereses que el arte representa. «La Revista de Bellas Artes» se dividirá en varias secciones, con los títulos siguientes: Parte doctrinal: Artículos científicos sobre las Bellas artes.—Parte crítica: Análisis de las producciones artísticas. Critica y revista teatral.—Parte biográfica: Estudios biográficos sobre los hombres que mas se han distinguido en la ancho esfera del arte.—Parte bibliográfica: Reseña de los libros mas notables que se publiquen en

Europa sobre el arte.—Crónica general: Comprenderá una abundante coleccion de noticias teatrales, artísticas y literarias. En esta seccion dará á conocer el movimiento artístico nacional y extranjero. Además la «Revista» se propone ocuparse extensamente de la «Exposicion de París», para lo cual enviará á este gran certamen uno de sus redactores. «La Revista» regalará periódicamente piezas de música, retratos, vistas, planos, etc., de suerte que siendo la suscripcion muy módica, sale de valde al suscriptor. Al primer número, que hemos examinado, y que, considerado desde el punto de vista material, es una cosa notable por la hermosura de la impresion, la elegancia de los tipos y la bondad del papel, acompaña, como regalo, una notable produccion musical, escrita por el Sr. Quesada. Tambien regalará la «Revista» un «Almanaque nacional».

—Desearnos, en beneficio de las artes, todo género de prosperidades á nuestro cólega.

—Allá me voy.—Una correspondencia de Nueva-York del 18 del pasado dice que la Ristori esta haciendo furor en aquella populosa ciudad. Cuando se abrió el despacho de billetes, no solamente el local estaba lleno, sino que la gente permanecia agrupada en las afueras y calles inmediatas. El precio de una luneta es de tres duros; pero los especuladores, aprovechándose de la dificultad de alcanzar asiento, llegaron á venderlas á veinte.

—Propósito.—A cierto mozo que se hallaba «in articulo mortis», le preguntó el confesor si renunciaba al demonio y á sus obras.—Padre, contestó el mozo, no me haga Vd. semejantes preguntas, por que si voy al pais donde manda ese señor, no quiero granjearme enemigos desde ahora.

—Buena res.—Al emperador de Austria sigue siempre á la caza un capitán de guardias que anuncia en alta voz las piezas muertas por S. M. I.; por ejemplo: mata una perdiz, y el verla caer el capitán grita «perdiz», mata un ciervo y dice «ciervo». Un día el emperador erró el tiro é hirió á uno de los señores que le acompañaban. Al verlo eleapitan, cumpliendo la consigna gritó: «S. A. el duque de Flackenberg.»

—Hay muchas.—Una culti-latini-parla fué á comprar pescado, y preguntó al vendedor:—Estas anguilas ¿son marítimas ó fluviales?—Señora, repuso aquel

amoscado; estas anguilas no son menos de doce cuartos libra.

—Pasaré á verla.—Segun el «Inválido ruso» á juzgar por la actividad infatigable y la energía de los principales agentes de la compañía que tiene á su cargo la construccion de la línea telegráfica entre Siberia y América, esta se terminará dentro de tres años. Los ingenieros anglo-americanos han recorrido durante sesenta y cuatro dias el pais de los salvajes de Tchoukitchi, escoltados por algunos naturales. Desde 1780, en que cruzó aquellas tierras el capitán Birens, nadie habia penetrado en esas tierras casi desiertas, habitadas por salvajes de cruces intintos. Los viajeros por la parte de Siberia atraviesan un desierto de 6,000 wersters en trineos tirados por perros y con una temperatura de 35 grados bajo 0 de Reaumur, teniendo que pasar la noche en medio de los campos y no pudiendo llevar consigo mas que una corta cantidad de víveres, que consisten en pescados secos, para ellos y los perros.

—En el garlito.—A veces el tener memoria equivale á tener ingenio. En una reunion pagaba la fiesta, como sucede siempre, una de las personas ausentes, y en uno de estos dias lo tocó su vez á una señora que no habia llegado aun... una coqueta apergaminada, cuya edad se perdía bajo las capas de colorines que cubrian su rostro y cuello. Un barbilindo quiso tomar cartas en el asunto para hacerse el importante, y preguntó:—¿Qué edad hacen Vds. á esa señora?... Quisiera saberla para anotarla como fecha curiosa en mi libro de memorias. La señora de que se trata entró al punto para enterarle de la insolente pregunta:—Caballero, dijo con fina sonrisa, nací en el mismo dia en que abdicó el rey D. Carlos IV. Escribidlo; ya teneis lo que deseais. El pobre señorito no decia una palabra. Por fin balbuceó un no sé precisamente... y los circunstantes prorumpieron en una carcajada.—Pues bien, repuso la recién llegada, estadid un poco vuestra historia, y luego podreis aplicarnos á la de los demás.

—¿Y él?—Se presentó un paletó en la redaccion de un periódico y le dijo al escribiente:—¿Es aquí dónde se pone el anuncio? El escribiente comprendió lo que queria decir y le contestó afirmativamente:—Pus agamuste el gusto de casartarme cuando mejor le convenga que se

han perdido tres animales, todos de mi familia, es decir, la cabra de mi mujer el güey de mi cuñado y el mulo de mi suegro.

—Modas.—El rigor con que empieza el otoño hace buscar con preferencia los tejidos confortables. Para trajes de mañana, sin pretension, se adoptan los cutis mejicanos en disposiciones blancas y negras. Los confortables es el nombre con que se bautizan las vestas y paletots de transicion que ayudan á desafiarse los frescos alientos de octubre; se ejecutan en piqué de lana de todos colores, pero sobre todo en mulones rusos á rayas blancas sobre fondos de color. El foular de la India continúa siempre en alza; en esta estacion se escogen las medias tintas y los matices sombríos, lo mismo para los trajes á cola destinados para paseo, viaje ó escursion. Citaremos dos trajes en foular que son enteramente de circunstancias. Una enagua en foular gris guarnecida de biases grosella, y encima una falda corta en foular á motivos grosella, terminada en grandes dian-tes bordados del mismo color. Peplum igual. El otro se compone de una enagua en foular azul añado, terminada por un gran volante á pliegues planos. Falda gris amarillento con biases azules, levantada por escarpelas del mismo color.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Lucas, evangelista. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de los Dolores. —Sétimo dia de novena á Nra. Sra. del Pilar en la iglesia de Jesus Nazareno, al toque de oraciones. —Mañana á las diez se celebrará una solemne funcion en la iglesia de S. Pedro de Alcántara á su titular, en la que predicará el Sr. D. Francisco Rodriguez Rivera, Pbro. de Palma del Rio; y por la tarde se cantarán segundas vísperas con la mayor solemnidad. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la O, en la ermita de Consolacion.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1866

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 15. Consolidado 34,00. Diferido 30,00. Deuda amortizable de primera clase 90,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,85. Acciones del Banco de España 118.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 16 de Octubre á igual hora del 17.

Trigo 200 fanegas de 00 á 46 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, de 46 á 49. Id. en la ciudad, de 59 á 60. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carna de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 57. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA.

Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y su carrera á las 4 y 20 minutos de la mañana.

De Sevilla, segunda expedicion, á las 4 y 44 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana.

De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.

Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 15 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrán un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar.

Habrán además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana, llegando á Málaga á las 4 y 22 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 9 de la ma-

ñana, y llega á Córdoba á las 7 y 31 minutos de la noche.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 1 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Diligencia.

Nueva Andaluz.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa; Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.

Otros carruajes.

Empresa de trasportes

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Mensagerias de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 300 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada de Sta. Marta.

Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Añora. Juan Espejo.

Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milana. Ignacio Morales.

Priego. Cecilio Arenas.

Luque y Granada. Mateo Morin.

Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas.

Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero.

Doña Mencía. Cristóbal de Navas.

Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro.

Rambla. Andrés Panadero.

Ecija. Salvador Dieguez.

Montalvan. Agustín Robles.

Casa de la Fuente.

Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la peninsula é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Americas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó de ellos.

Para Inglaterra. Es obligatorio. Un sello de 2 rs. mes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además un sello de 4 rs.

del franco

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y también se alquilan.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Papel á precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Hay papeles del Reino y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de tina, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs. en elegantes cajas, conteniendo:

- Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Una caja de oblas. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una fialella. Una barra de lacro. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabon. Un par de gemelos.

Obras de Paul de Rock. En francés y en español. Ademas de la completa colección que se encuentra en el despacho del DIARIO DE CORDOBA se han recibido últimamente las siguientes: Una mujer con tres caras. — Un racimo de grosella. — Taquinet el probado y otras muchas.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 404, calle de Isabel II. desde el día.

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 3 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con cinco plazas, guardarnés, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cubida de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cubida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Arte de conservar la hermo-aura y la salud, y de corregir los defectos físicos, obra dedicada al bello sexo, precedida de una idea general de la belleza y conteniendo un formulario de excelentes recetas. Un tomo en 8.º de 320 páginas al precio de 12 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal núm. 8, calle de los Mascarones. En la misma se hace almoneda de todos los muebles de ella.

Venta. La de una cama de hierro de matrimonio, se dará muy arreglada: en la porteria de S. Pedro Alcántara núm. 4.

Venta. La de dos carros de lanza, pintados y en muy buen estado; se darán bastante arreglados. Se encuentran en la plaza de las Nieves: para su ajuste con el conserje del Circulo de la Amistad ó con el Sr. D. Manuel Gutierrez Concha, Carrera del Puente, núm. 83.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

- Una cartera á 6 mrs. Docena de id. á 15 ctos. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1867 se hace del cortijo nombrado del Jaro bajo, término de Córdoba ó inmediato al pueblo de Villafranca La persona que quiera interesarse en el arrendamiento de la espresada finca puede dirigirse á la dueña de ella, Sra. Marquesa de Villacañas, que vive en Lucena calle de Maquedano n.º 2.

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo de Esteban la alta, varias hazas en el de Amargacena y el huerto frente á Jesus Nazareno. En la secretaria de la Excmo. Señora Duquesa viuda de Almodovar, darán razon.

Almoneda. Se hace de varios enseres en la calle del Paraiso núm. 7.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes.

En el termino de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadio, secano y solo, que linda con el rio Guadajocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Cañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernán Nuñez. De la cubida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que vá de Córdoba á la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cubida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 cinco celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Término de Montilla. Una suerte de garrota de 362 plantas, al sitio que nombran de los Poyos, que linda con olivares de la Hacienda de la Carraca, propia de D. Francisco Ortiz, vecino de Montalvan, con terreno de D. Miguel Antunez, vecino de Fernán Nuñez, con tierras de los Bienes del Estado, con plantan de José Maria Portero, vecino de Montilla, y otro de D. Manuel Jimenez, vecino de Aguilar.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Madera de labor. En la casa de la Sra. viuda de D. José Sistemes hay trozas de almezo cortado en la manguante de Enoro último, con destino á ubios carreteros y de arar, las que se dan á precios muy arreglados, calle Conde Gondomar núm. 4.

Venta. Se enajenan los frutos pendientes de bellota y aceituna de la dehesa de Navalagrulla. En la calle Ambrosio de Morales núm. 6 se oyen proposiciones.

Venta. Se hace de la casa núm. 3 calle del Zarco, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que desee tratar de su ajuste, en la redaccion de este periódico darán razon de quien es su dueño.

Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa principal calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, núm. 4 moderno, con muchas y buenas habitaciones, abundante agua potable y pozos, acristalada por cuenta del Señorío, con casa de campo, graneros, cuartos, etc. Y desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda el cortijo de los Libros, situado en la campiña de esta Ciudad, á legua y media de distancia de ella, con 200 fanegas de tercio: con el propietario D. Bartolomé Maria Lopez podrán avistarse para sus condiciones y ajuste.

Pérdida. La de un boton de oro de pechera figura de mano esmaltada en negro con tres diamantes. La persona que lo hubiese encontrado y tenga la bondad de devolverlo á su dueño que vive en la calle de Alamos núm. 7, se le darán las gracias y una gratificación decente.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Acogidos. En los terrazgos de la hacienda de la Aibayda y hazas pago de la Matriz baja y Agujones que hay en buenos y abundantes pastos, en el ruedo y término de esta Ciudad, que linda todo con la huerta de Figueroa, se admiten acogidos de ganado vacuno, yeguar y demás. Para tratar, podrán acudir á la casa núm. 45 calle del Paraiso ó avistarse con el capataz que está en dicha huerta.

Opúsculos de D. Juan Bravo Murillo: cinco tomos en 420 rs. Se venden en el despacho de este periódico.

Beneficio al público.

Realizacion de grandes cantidades de géneros sin elaborar. Se trabajarán para los Santos, Navidad, Año nuevo y Reyes, hasta el último día de Enero, harina de primera para perrunas y gachas á 9 1/2 reales celemin y á 10 cuartos libra. Perrunas, las de 24 cuartos docena, á 20. Polvorones como en Sevilla, á 22 cuartos docena: se hacen toda clase de dulces variados, el de huevo á 4 reales libra: se vende cidra en almibar á 23 cuartos libra: carne de membrillo á 32 cuartos libra: arroz de primera á 1/2 cuarto libra: idem fideos á 12 cuartos, en la horchatera madrileña frente á S. Andrés, núm. 73.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. La se hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.



A LOS CIEGOS DE CATARATAS

SE LES DEVUELVE LA VISTA EN MENOS DE UN MINUTO,

Y SIN DOLOR EN LA OPERACION.

SI NO SE CONSIGUE NO SE PAGA.

Acaba de llegar á esta ciudad de Córdoba el profesor en cirugía y oculista catalán D. Francisco Soler. Este operador hace diez años que se dedica en la especialidad de las enfermedades de la vista, y ha operado en todas las capitales de provincia de España, y no bajarán de cuatro mil el número de sus operados, y citará algunos dignos de mencionarse por los muchos años que estaban ciegos y de nacimiento.

En Valencia calle Zurradores núm. 41, tiene dado vista á D.ª Josefa Beltran, ciega de nacimiento, y tiene 51 años. En Talavera de la Reina operó y dió vista á D.ª Catalina Mateo, del pueblo de Coacos, estaba ciega de nacimiento, y tenía 56 años: en el mismo Talavera á dos hermanos Francisco y Maria de Guadalupe Mayora, de Garganta la Olla, ambos ciegos de nacimiento, y tenían 18 años.

Este operador hace tres años estuvo en esta capital, y dió vista á D. Juan Manuel Madueño, de Andujar, panaderia del mercado. Al sacerdote D. Esteban de Rueda, de Villa del Rio, y estuvo tambien en Jerez de la Frontera, en cuya ciudad dió vista al hijo heredero del Excmo. señor marqués de Campo Real D. Antonio de Zurita, ciego que era de nacimiento y tiene 22 años: á D. Pedro Cantillo, de Jerez, vive calle Larga núm. 53, cuatro años estaba ciego y tiene 70 años: al hermano Gil, vive en Jerez calle San José núm. 7, tres años estaba ciego: á D. Ramon Garcia, en la drogueria de Tartabuz, plaza de plateros de Jerez, cuatro años estaba ciego: á Sebastian Llaveria, de Cádiz: á D. Francisco Moreno, de Conil, 4 años estaba ciego y tiene 70 años: y á Juan Moreno, de Jerez, vive calle Rendoná núm. 3, dos años no veia, y á muchos otros que no cita por no ser molesto.

Los honorarios para el operador serán convencionales, tratados antes de emprender la operacion. Quedando conformes se operará: hecha la operacion se mostrarán diferentes objetos á los operados: si no los ven y no dicen qué objetos son, nada se pagará. Esto solo se entiende para los que padecen cataratas. Su sistema operatorio es por extraccion, por ser el mas seguro, para evitar nuevas cataratas. Nada importa que los pacientes sean de edad avanzada; de igual manera pueden operarse, aunque tengan ochenta años; basta solo tengan mediana robustez y esten sanos.

Tambien practica este profesor toda clase de operaciones en los ojos, siendo operables, tales como pupilas artificiales, fistulas lagrimales, pterigeon, estrabismo, úlceras, granulaciones, y trata todas las inflamaciones de los ojos. Igualmente ha hecho un profundo estudio para la curacion de las enfermedades herpéticas, mal de piedra, úlceras en las piernas, y corrije en pocos dias á los que se orinan en la cama sin aperibirse, y cura á los quebrados aunque lo estén de docenas de años.

Todos los que quieran consultar con el profesor oculista Soler podrán pasar á Córdoba y lo hallarán hasta el día 22 del corriente Octubre en la fonda de Rizzi. 6-5

ALMANAQUE

DEL ZARAGOZANO

PARA 1867.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA,

calle Carreteras número 3.

En este gabinete se han hecho las obras necesarias para que las personas que gusten visitarle encuentren todo lo que en el ramo de pintura y fotografía puedan desear. Así, el público encontrará en él: Retratos fotográficos de todos tamaños, con especialidad los de tarjeta, sencillos ó dobles. — Vistas de todas clases. — Reproducciones de fotografías Ambrotipos, etc. — Ampliaciones de todas clases y tamaños. — Revivificación de fotografías alteradas por tiempo. — Retratos transparentes de todos tamaños; en negro ó iluminados. — Ambrotipos. — Retratos en mica para alfileres, sortijas, etc. — Retratos de tamaño natural en tela y papel, en negro y pintados al óleo. — Iluminaciones por un procedimiento especial, de todos precios y tamaños, al óleo y á la acuarela.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES

BAJO LA DIRECCION

DE

DON AGUSTIN SARTORIO.

Córdoba. Plazuela de la Almagra número 6.

En esta Academia se da á los jóvenes la instruccion preparatoria que los reglamentos exigen para poder ingresar en las carreras científicas, tanto civiles como militares; á cuyo fin hay establecidas cátedras de Matemáticas razonadas en toda su estension, Francés, Geografía, Gramática y Teneduría de libros por partida doble.

En el presente año se ha ampliado con una seccion de repaso para los que cursan los dos años de Matemáticas en el Instituto Provincial, siguiendo en un todo el plan de estudios que en él hay establecido, y con sujecion á los programas publicados al efecto. — Honorarios de esta seccion, 40 rs.

Solo se admiten alumnos hasta fin de Octubre.

Los prospectos se dan en la Academia.

Nobleza de Andalucía. Que dedicó al rey D. Fernando II Gonzalo Argote de Molina. Nueva edicion ilustrada con unos quinientos grabados intercalados en el texto; corregida, anotada y precedida de un discurso crítico del Sr. Doctor D. Manuel Muñoz y Garcia, cándigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Jaén, socio correspondiente de la Real Academia de la Historia, etc., etc.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

La Nobleza de Andalucía se publicará por entregas de 46 páginas en igual tamaño, papel, caracteres y grabados que la segunda hoja del prospecto. Cada entrega con su cubierta de color costará 6 rs. en toda España. Las entregas se pagarán al tiempo de recibirlas, y por ahora se publicarán dos ó tres cada mes. La obra constará de unas cuarenta entregas, que formarán un hermoso volumen. En la cubierta de las entregas se irán publicando los nombres de los señores suscritores, y al fin de la obra una lista general de todos los que nos favorezcan con su suscripcion. Se suscribe en Córdoba en el despacho de este periódico.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el ciento.

Compendio de teología dogmática ó breve exposicion de las pruebas y de los dogmas de la Religion Católica, por D. Vicente Solano: tres tomos en 6.º mayor, 34 rs. en el despacho de este periódico.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Acogidos. Se admiten de toda clase de ganados, exceptuando el cabrio, en la dehesa de las Laderas de S. Gerónimo, propia del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar. En su contaduría están las condiciones y precios desde el día.

Acogidos. En la dehesa de Pendolillas ó libera la baja, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Benameji, se admiten ganado yeguar á precio de 42 reales cabeza mayor.

Venta. Se vende la delicia «Las Navas» de monte bajo y chaparral y bastantes raos, en la provincia de Córdoba, á media legua de Valsequillo y á igual distancia del ferrocarril de Extremadura. Consta de 2,500 fanegas de tierra del marco de Córdoba. La persona que desee su adquisicion podrá dirigirse á casa del procurador D. Manuel Matilla, en Córdoba, donde se le darán todos los pormenores que desee.

Patatas. En la calle de San Hipólito núm. 4 se venden patatas superiores á 7 reales la arroba, y en el mismo punto se trata para su venta varios granados y moteras que se hallan en un huerto de la poblacion, á precios arreglados.

Arrendamiento. Para el de la dehesa de los Picachos, término de Fuente Palmera, se oyen proposiciones por escrito hasta el 25 del presente mes, por su administrador D. José Maria de Loceta, calle de José Rey núm. 4.

La Plegaria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaino: se publica por entregas de 15 páginas á medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Alamos. En la alameda del Arenal hay señalados cien alamos blancos que su cortadura es el manguante de Agosto, y se admiten proposiciones por el todo ó parte en la calle San Pablo núm. 59.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad: la persona á quien acomode puede pasar á ver á D. Rafael Sistemes, calle del Conde Gondomar núm. 4, en Córdoba.

Venta. En la casa núm. 4 de la calleja de los Sanjuaneros se venden unas puertas de calle en muy buen estado, y otras de varias clases y tamaños.

Monte de Piedad del Sr. Arcediano Medina. El lunes día 5 del próximo mes de Noviembre, desde las 4 de la mañana hasta las 2 de la tarde, habrá subasta pública para la venta de las ropas y otros efectos, que circunstanciadamente manifiesta la lista fijada en la puerta de entrada á las oficinas de este pioso establecimiento.

Castiño y alamo blanco, procedente de la hacienda de la Tegera, cortado en la manguante de Enero de 1864: la persona á quien le convenga todo ó parte de cualquiera de las dos clases, puede pasar á verlo y tratar de su ajuste á la casa calle de la Pastora núm. 2.